Permiso de Edificación N.o 2845-E-145

Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Pagadas 25-X-47 Blt. 6580

Rol: 1230-03

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 28 de Octubre de 1947

Vence 28 de Abril de 1948 (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. - - - - -

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 145 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.o 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Convento Monjas Trinitarias para construir un edificio nuevo destinado a Capilla de Culto de 6.20 mts. de altura, de Clase F.- de edificación, en la calle Av. Sanhueza, entre Av. Sandera y Av. Inglesa

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES.—

Nombre del propietario Conv. Monjas Trinitarias domicilio Av. Sanhueza s/n.

" " Arquitecto Alfredo Velasco U. domicilio Santiago

" " matríc. No. patente No.

" " Constructor Supv. Aqrto. A. Ibañez Luis Schmidt. domicilio Lincoyan 318

" " matríc. No. patente No.

N.o del Rol de avalúo de la propiedad

Dimensiones del terreno - - - - - mts. 2. superficie edificada 317.m2. mts. 2.

85/145

Planos y Documentos Autorizados.

1.o Plano de situación dos copias.-

2.o Línea de superficie de separación del nuevo edificio - - - - - - - -

3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente - - - - - - -

4.o " de agua potable - - - - - - - - -

5.o Planos de planta de los diferentes pisos dos copias.-

6.o " de fachadas dos copias.-

7.o Secciones verticales dos copias.-

8.o Planos de detalles planta, terre, dos copias.-

9.o " de luz eléctrica y energía eléctrica - - - - - - -

10. " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente - - - - - -

11. Especificaciones técnicas dos copias.-

12. Cálculos de resistencia - - - - - -

13. Varios Presupuesta: $636.909.oo SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS/- - - - - -

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación, Blt. N°6580..... $ 2.230.00

id " inspección " id 1.000.oo

Libreta de Control " id 100.oo

Estampillas Municipales " id 54.oo

Blt. 25-X-47

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 145 para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Ramón del Castillo Ansa
Dirección de Obras Municipales

Jga/

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES CONCEPCIÓN

VIAUX - CONCEPCION